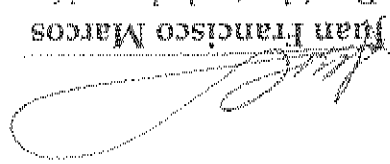
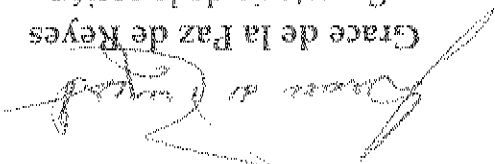
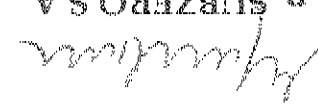


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESQUERA MAGISTRAL S.A.

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del 2013, a las doce horas, Víctor Manuel Rendón de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PESQUERA MAGISTRAL S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía SUBZERO S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Ernesto Paulson Amador, propietario de 81.999 acciones, con derecho a 81.999 votos; y, el señor Juan Francisco Marcos Gomez, por sus propios derechos, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2012; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, 3.- Destino de las utilidades. Preside la sesión el presidente de la compañía señor Juan Francisco Marcos y de secretaría actúa la señora Grace de la Paz de Reyes. El Presidente dispone que la secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaría se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes.


Juan Francisco Marcos
Presidente de la sesión


Grace de la Paz de Reyes
Secretaría de la sesión

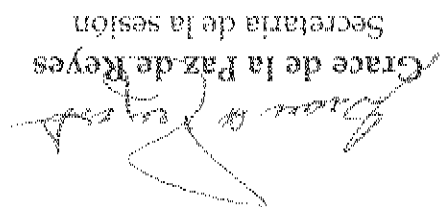

p. SUBZERO S.A.
Ernesto Paulson Amador
Gerente General


Juan Francisco Marcos Gomez

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESQUERA MAGISTRAL S.A.

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del 2013, a las doce horas, Víctor Manuel Rendón de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PESQUERA MAGISTRAL S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía SUBZERO S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Ernesto Paulson Amador, propietario de 81.999 acciones, con derecho a 81.999 votos; y, el señor Juan Francisco Marcos Gómez, por sus propios derechos, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2012; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, 3.- Destino de las utilidades. Preside la sesión señora Grace de la Paz de Reyes. El Presidente dispone que la secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes. f) Juan Francisco Marcos - Presidente de la sesión - f) Grace de la Paz de Reyes - Secretaría de la sesión - f) p. Subzero S.A. - Ernesto Paulson Amador - Presidente - f) Juan Francisco Marcos Gómez.

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de actas respectivo.- Guayaquil, 24 de abril del 2012.


Grace de la Paz de Reyes
Secretaría de la sesión